

Sobre:

PROMOTORA TURISTICA CRUZBARRONA S.A.
INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA

Mes es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de poner a su consideración el presente informe de las labores cumplidas durante el ejercicio económico del año pasado, 2014, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa.

Quiero premiarle dejar señalo que esta labor de control de todo el campo económico, la realizada con el mayor empeño a lo largo de todo el año 2014, por lo que pude asegurar que PROMOTORA TURISTICA CRUZ BARRONA S.A. se ha desenvuelto con absoluta corrección, en todos y cada uno de sus diferentes ámbitos. Debo destacar, en primer lugar, el cumplimiento, que he procurado de dar el debido seguimiento de las obligaciones de la empresa mercantiles y mis pagos a que hubieren tenido derecho.

También, de especial atención de mi parte, han sido la atención al seguimiento de las reclamaciones que la empresa debía efectuar por la prestación de sus servicios, habiéndose trayecto del año 2014, reclamo al igual que no se ha dado, durante todo el año alcanzado una recaudación significativamente alta, muy cercana al círculo del costo de sus servicios regulares.

Finalmente, me complace informar que he mantenido la debida supervisión del proceso contable de la empresa, herramienta básica de control que, por todo lo expuesto, tengo la considero que lo mencionado es lo más importante de la función de COMISARIO que me confirió de que sus funciones de fin de año son un reflejo de su real situación económica. Considero que la cumplida con el mayor impacto durante el ejercicio económico de año pasado.

Quito, a 30 de Marzo de 2015

Agradecido por la atención que se brinde a la presente.

Elena Chicaza Cartaza
CC.171772326-4
COMISARIO

